22
9

PROFESIO
DEL
OTARIADO

KM422
.M6
P6
c.1

347.
e

1080073713

347.9
P.

LIGERAS NOCIONES

SOBRE LA

PROFESION DEL NOTARIADO,

ARREGLADAS A LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

DEL

DISTRITO FEDERAL

Y DE LA

BAJA CALIFORNIA,

POR EL LICENCIADO

CRISTOBAL POULET Y MIER,

EX-JUEZ DE 1ª INSTANCIA DE MEJICO Y DE VARIOS DISTRITOS
DE LOS ESTADOS DE MEJICO Y DE MORELOS.

23527

COATEPEC.

TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. REBOLLEDO.

1882.

KM 4122
.M6
P6.

FONDO
A. B. PUBLICA DEL ESTADO
73713

La falta de un Manual para el ejercicio del Notariado, arreglado á la novísima legislacion vigente en el Distrito Federal, que ha sido adoptada en vários de los Estados, nos ha decidido á ejecutar el presente trabajo; pues si bien es cierto que ya ha sido escrita una obrita sobre un asunto análogo, por el Sr. D. Ramon Mutio, con el título de "Teoría y Práctica de la redaccion de instrumentos públicos," como ésta se limita sólo á ese objeto, no da las nociones necesarias á los jóvenes que se dedican á la profesion del Notariado.

Sin tener, pues, por otra parte, la pretension de escribir una obra que llene ese vacio, y que siquiera reemplace la antigua conocida con el título del "Escribano instruido," hemos emprendido el presente trabajo, para dar las nociones más elementales á los jóvenes que se dedican á la carrera de notarios.

Tal es el objeto del presente tratado, al que hemos dado el título de "Ligeras nociones sobre la profesion del Notariado, arregladas á los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal."